

Memorando N° EPMT-SD-DATHIR-2024-0856-M
Santo Domingo, 06 de marzo de 2024

PARA: Eco. Milena Zurita Campos
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD ESTADISTICA,
INDICADORES Y ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

En atención al Memorando N°EPMT-SD-GG-EIE-2024-78-M, emitido por la Eco. Milena Zurita, Responsable de la Unidad de Estadística, Indicadores y Estrategia Institucional, en el cual "solicita de la manera más especial completar la matriz que se detalla del proceso de Rendición de Cuantías del periodo 2023".

Mediante MEMORANDO N EPMT-SD-SIR-2024-0112-M suscrito por el Ing. Polo Sánchez Subdirector de Informática y Redes, en el cual informa lo siguientes:

- *No ha recibido ninguna información de ENAJENAMIENTO, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES.*

Y del MEMORANDO N EPMT-SD-SATH-2024-057-M suscrito por el Ing. Andrés Quezada Subdirector Administrativo y Talento Humano, en el cual informa lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPPCS Art. 10):		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
IESS Obligación Patronal	X	https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/morapatronal/certificadoCumplimientoPublico.jsf
SRI Obligación Tributaria		https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, me permito indicar que la información está bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera.

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
NO APLICA		



INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,




Ing. Valeria Zambrano Alvarado
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA,
TALENTO HUMANO E INFORMÁTICA Y REDES**

Acción	Funcionario	Cargo	Firma
Revisado por:	Ing. Valeria Zambrano A.	Directora Administrativa, Talento Humano e Informática y Redes	
Elaborado por:	Ing. Karen Vera G.	Asistente Administrativo 4	



Memorando N°: EPMT-SD-SATH-2024-057-M
Santo Domingo, 05 de marzo de 2024

PARA: Ing. Valeria Zambrano Alvarado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO E INFORMÁTICA Y REDES

ASUNTO: Entrega de información para la Rendición de Cuentas.

Ing. K.V.

En atención a sumilla inserta en Memorando N°EPMT-SD-GG-EIE-2024-78-M, emitido por la Eco. Milena Zurita, responsable de la Unidad de Estadística, Indicadores y Estrategia Institucional, procedo a informar lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10):		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
IESS Obligación Patronal	X	https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/morapatronal/certificadoCumplimientoPublico.jsf
SRI Obligación Tributaria		https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-enlinea/inicio/NAT

Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, me permito indicar que la información está bajo la responsabilidad de la Dirección Financiera.

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Cordialmente,

[Firma]
Ing. Andrés Quezada
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO

ADJUNTO:
Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales



ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
REVISADO	Ing. José Quezada Bucheli	Subdirector Administrativo y Talento Humano	<i>[Firma]</i>
ELABORADO	Ing. Alisson Cueva Barragán	Especialista Administrativa 3	<i>[Firma]</i>



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) HIDALGO GARCIA ANTHONY SAUL, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO EPMT- con RUC Nro. 2360005400001 y dirección LOS PAMBILES. AV. ABRAHAM CALAZACON S/N AV. RIO TOACHI EX FABRICA DE LADRILLOS. S/N. RIO TOACHI. EX FABRICA DE LADRI., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 05 de marzo de 2024

Validez del Certificado 30 días

Memorando No. EPMT-SD-GG-EIE-2024-78-M
Santo Domingo, 28 de febrero del 2024

PARA Ing. Valeria Zambrano Alvarado
Directora Administrativa, Talento Humano e Informática y Redes

**SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA,
TALENTO HUMANO
E INFORMÁTICA
Y REDES**

ASUNTO: Requerimiento Rendición de Cuentas

Mediante la presente comunico a usted que la Empresa Pública Municipal de Transporte y Tránsito ha iniciado el proceso de "Rendición de Cuentas 2023" por lo que se solicita de manera especial completar la matriz que se detalla a continuación, la cual es un recurso importante para llenar el formulario del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	OTROS DATOS

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO DE BIEN	FECHA	VALOR	OTROS DATOS
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

Particular que se solicita a la brevedad posible.

Atentamente,



Econ. Milena Zurita Campos
Responsable de la Unidad de Estadística, Indicadores
Y Estrategia Institucional

Añexo:
Instructivo de llenado del Formulario de Rendición de Cuentas (Foja 3 y 7)



Ing. Alisson
Recibido - 08/02/2024



Memorando Nro.: EPMT-SD-SIR-2024-0112-M
Santo Domingo, 04 de marzo de 2024

PARA: Ing. Valeria Zambrano
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, TALENTO HUMANO E INFORMATICA Y REDES

Asunto: Atención documental.

Ing. K.V

En atención a sumilla inserta en Memorando n° EPMT-SD-GG-EIE-2024-78-M, me permito informar que esta Subdirección de Informática y Redes no ha recibido ninguna información ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Ing. Polo Sánchez Jara.
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA Y REDES

ACCIÓN	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Katty Cusme	Asistente Administrativa	<i>[Handwritten signature]</i>
REVISADO POR:	Ing. Polo Sánchez	Subdirector IR	



Los Santos
4

Memorando No. EPMT-SD-GG-EIE-2024-78-M
Santo Domingo, 28 de febrero del 2024

PARA Ing. Valeria Zambrano Alvarado
Directora Administrativa, Talento Humano e Informática y Redes

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

ASUNTO: Requerimiento Rendición de Cuentas

SUBDIRECCIÓN DE INFORMATICA Y REDES

Mediante la presente comunico a usted que la Empresa Pública Municipal de Transporte y Tránsito ha iniciado el proceso de "Rendición de Cuentas 2023" por lo que se solicita de manera especial completar la matriz que se detalla a continuación, la cual es un recurso importante para llenar el formulario del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2023:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRENTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION

favor remitir la información a esta dirección hasta el día Jueves 4 marzo 12PM.

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
DONACIONES REALIZADAS			
ENAJENACIÓN			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

Particular que se solicita a la brevedad posible.

Atentamente,

Milena Zurita Campos

Econ. Milena Zurita Campos
Responsable de la Unidad de Estadística, Indicadores Y Estrategia Institucional

Anexo:
Instructivo de llenado del Formulario de Rendición de Cuentas (Foja 3 y 7)



TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	ENLACE DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Escoger entre: -Programa y/o proyecto -Meta -Área	Escribir el nombre del programa, proyecto, meta o área	Escribir el valor que se planificó asignar al programa, proyecto, meta o área	Escribir el valor total que se ejecutó para el programa, proyecto, meta o área	Por toda la ejecución presupuestaria el link de verificación deberá contener alguna de las siguientes opciones: 1. Cédula presupuestaria del Ministerio de Finanzas 2. Informe de gestión PESUPUESTARIA aprobado por autoridad competente 3. Informe de gestión FINANCIERA aprobado por autoridad competente 4. Documento oficial donde la autoridad aprueba el presupuesto y su ejecución 5. Matriz del LOTAIP que si direcciona a la cédula presupuestaria

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

Se debe informar el total del presupuesto institucional codificado, así como el desagregado de la planificación y ejecución del gasto corriente y de inversión. Los conceptos de "gasto corriente" y "gasto de inversión" deberán alinearse al Clasificador Presupuestario vigente.

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
Poner en cantidad el presupuesto total que efectivamente el ministerio de finanzas asignó a su entidad durante el año	Poner, en números, el presupuesto de su entidad que se planificó destinar al gasto corriente	Poner, en números, el presupuesto que su entidad ejecutó efectivamente en gasto corriente	Poner, en números, el presupuesto de su entidad que se planificó destinar al gasto de inversión	Poner, en números, el presupuesto que su entidad ejecutó efectivamente en gasto corriente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIAS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
De acuerdo con el cumplimiento del medio, seleccionar: -SI: cuando no hay obligaciones pendientes -NO: cuando hay obligaciones pendientes	De acuerdo con el cumplimiento del medio, seleccionar: -SI: cuando no hay obligaciones pendientes -NO: cuando hay obligaciones pendientes	Por cada tipo de obligación reportada, el link de verificación deberá contener las siguientes opciones: 1. Certificado de no tener obligaciones pendientes en el SRI 2. Certificado de no tener obligaciones pendientes en el IESS

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

En esta matriz se recogen las acciones de cada institución y sus resultados en la implementación de políticas públicas de interculturalidad, discapacidades, género, generacional y movilidad humana.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿SÍ O NO?	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI (obligatorio) Considera que las personas pueden pertenecer a distintas culturas, ser de diversos pueblos y nacionalidades y, por lo tanto, tener diversas formas de vida, principios y necesidades.	La(s) política(s) se deberán identificar en la agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vincular/concatenar su resultado institucional con la alineación de la Agenda de igualdad trazada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	Proteger a los niños y niñas, ancianos y ancianas debe ser una prioridad.	La(s) política(s) se deberán identificar en la Agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada por el CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL.	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vincular/concatenar su resultado institucional con la alineación de la Agenda de igualdad trazada por el CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI (obligatorio) Considera que existe una discriminación basada en discapacidades e intenta superarla.	La(s) política(s) se deberán identificar en la Agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vincular/concatenar su resultado institucional con la alineación de la Agenda de igualdad trazada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI (obligatorio) Considera que hombres y mujeres son ciudadanos con iguales derechos Acepta que hay diversidades sexuales y de género: lesbianas, gays, bisexuales.	La(s) política(s) se deberán identificar en la Agenda vigente en el año que rinde cuentas, publicada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.	Detallar su resultado institucional, respecto de la aplicación de la(s) política(s) identificadas en el campo anterior	Vincular/concatenar su resultado institucional con la alineación de la Agenda de igualdad trazada por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género.

Radio Por cada tipo de medio, escribir uno a uno, el nombre de todos los medios con el que se pauteó
 Prensa Por cada medio reportado anteriormente, escribir el valor total individual de la pauta
 Televisión Por cada medio reportado anteriormente, escribir los minutos/centímetros/espacios acordados por la pauta
 Medios digitales

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PONEA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART 7 DE LA LOTAIP	Por cada ítem se despliega una lista donde se debe elegir:	Link de verificación deberá llevar al portal informativo o página web de su institución, donde estén publicados los contenidos del art. 7 de la LOTAIP.
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI NO	Link de verificación deberá llevar al portal informativo o página web de su institución, donde está el informe de rendición de cuentas y sus medios de verificación.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Firmados	Valor Total Firmados	
Por cada ítem se despliega una lista donde se debe elegir una de las siguientes opciones: -INFIMA CUANTÍA -PUBLICACIÓN -TERMINACIÓN UNILATERAL -CONSULTORIA -SEGUROS -LICITACION -SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA -FERIA INCLUSIVA -PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA -CONCURSO PÚBLICO -CONTRATACIÓN DIRECTA -MENOR CUANTÍA OBRAS -LISTA CORTA -CONTRATACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA -COMPRA DE BIENES INMUEBLES -APRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES -APRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES -CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Por tipo de contratación, se debe ingresar el número total de procesos adjudicados durante el año	Por tipo de contratación, se debe ingresar el monto total que representaron los procesos adjudicados durante el año	Por tipo de contratación, se debe ingresar el número total de procesos adjudicados durante el año	Por tipo de contratación, se debe ingresar el monto total que representaron los procesos adjudicados durante el año	El link de verificación deberá contener alguna de las siguientes opciones: 1) dos reportes semestrales por tipo de contratación pública, remitidos a SERCOP 2) Link al reporte público de inteligencia de negocios de SERCOP, del sujeto obligado a rendir cuentas 3) Actas de adjudicación e informes de liquidación 4) Actas entrega recepción de procesos (definitiva) 5) EOD: Vinculadas al GAD: Informe oficial de contrataciones públicas, que contenga el detalle de los procesos del año 6) Matriz de LOTAIP que sí dirige a los procesos de contratación pública del año completo

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Por cada ítem se despliega una lista donde se debe elegir una de las opciones: -ENAJENACIÓN -EXPROPIACIONES -DONACIONES RECIBIDAS -DONACIONES REALIZADAS -NINGUNA	Nombrar estos bienes que se gestionaron por cada tipo	En números, el valor total, por cada tipo	Link de verificación deberá llevar al convenio, contrato y/o acta del movimiento de/los bienes

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO Y CACES:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Elegir de las siguientes instituciones: -CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, -SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, -SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES, -SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES, -DEFENSORIA DEL PUEBLO, -CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL -SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, -SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO, -CONSEJO DE REGULACION Y DESARROLLO DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, -PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, -CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR -NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTAMENES EN EL AÑO ANTERIOR	Código que la entidad que recomienda le asignó al informe en cuestión	Código que su entidad asignó al informe de implementación de la recomendación	Por cada ítem deberá ingresar el porcentaje de implementación de la recomendación. No es necesario ingresar el símbolo de porcentaje, el sistema lo hace automáticamente.	El/los aspecto(s) observados y el avance de implementación	Link de verificación deberá llevar a: 1. El informe de recomendaciones y 2. El informe de implementación